

PERFIL PROFESIONAL

¿Qué voy a aprender y hacer?

- ❑ Realizar operaciones de mantenimiento, montaje de accesorios y transformaciones en las áreas de mecánica, hidráulica, neumática y electricidad del sector de automoción, ajustándose a procedimientos y tiempos establecidos, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.
- ❑ Seleccionar los procesos de reparación interpretando la información técnica incluida en manuales y catálogos.
- ❑ Localizar averías en los sistemas mecánicos, hidráulicos, neumáticos y eléctricos-electrónicos, del vehículo, utilizando los instrumentos y equipos de diagnóstico pertinentes.
- ❑ Reparar el motor térmico y sus sistemas auxiliares utilizando las técnicas de reparación prescritas por los fabricantes.
- ❑ Reparar conjuntos, subconjuntos y elementos de los sistemas eléctricos-electrónicos del vehículo utilizando las técnicas de reparación prescritas por los fabricantes.
- ❑ Sustituir y ajustar elementos de los sistemas de suspensión y dirección.
- ❑ Reparar los sistemas de transmisión de fuerzas y frenado aplicando las técnicas de reparación prescritas por los fabricantes.



copyright

TRAS FINALIZAR

¿Qué puedo hacer?

Trabajar en:

- ❑ Electricista de vehículos.
- ❑ Electricista electrónico de mantenimiento y reparación en automoción.
- ❑ Mecánica / mecánico de automóviles.
- ❑ Electricista de automóviles.
- ❑ Electromecánica / electromecánico de automóviles.
- ❑ Mecánica / mecánico de motores y sus sistemas auxiliares de automóviles y motocicletas.
- ❑ Reparador / reparadora sistemas neumáticos e hidráulicos.
- ❑ Reparador / reparadora sistemas de transmisión y frenos.
- ❑ Reparador / reparadora sistemas de dirección y suspensión.
- ❑ Operaria / operario de ITV.
- ❑ Instalador / instaladora de accesorios en vehículos.
- ❑ Operaria / operario de empresas dedicadas a la fabricación de recambios.
- ❑ Electromecánica / electromecánico de motocicletas.
- ❑ Vendedor-distribuidor / vendedora-distribuidora de recambios y equipos de diagnosis

Seguir estudiando:

- ❑ Cursos de especialización profesional
- ❑ Otro ciclo de Formación Profesional con la posibilidad de establecer convalidaciones de módulos profesionales de acuerdo a la normativa vigente.
- ❑ El Bachillerato en cualquiera de sus modalidades
- ❑ Preparación de las Pruebas de Evaluación de Bachillerato (únicamente las asignaturas troncales)



copyright

FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO MEDIO

2021/2022

I.E.S. DIEGO DE SILOÉ
ÍLLORA

TÉCNICO EN
ELECTROMECAÁNICA
DE VEHÍCULOS
AUTOMÓVILES



Transporte y
Mantenimiento
de Vehículos

Tel.: 958 89 33 65
18700773.edu@juntadeandalucia.es

copyright



PARA CURSAR UN CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO SE NECESITA:

Puedes acceder a un ciclo de grado medio cuando reúnas alguno de los siguientes requisitos:

Acceso directo:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de un nivel académico superior.
- Estar en posesión de un Título Profesional Básico (Formación Profesional Básica).
- Estar en posesión de un título de Técnico o de Técnico Auxiliar o equivalente a efectos académicos.
- Haber superado el segundo curso del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP).
- Haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

Acceso mediante prueba (para quienes no tengan alguno de los requisitos anteriores)

- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio (se requerirá tener, al menos, diecisiete años, cumplidos en el año de realización de la prueba).

FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL I.E.S. DIEGO DE SILOÉ

Formación Profesional B:

- Título Profesional Básico en Mantenimiento de Vehículos 1º y 2º
- Título Profesional Básico en servicios Administrativos 1º y 2º

Ciclos de Grado Medio:

- **Electromecánica de Vehículos Automóviles** 1º y 2º
- Gestión Administrativa 1º y 2º



Matriculación

- En la secretaría del centro:
Avenida Antonio Tastet, 1 -18260- Illora
Tel.: 958 89 33 65

Plazo:

- Del 15 de Junio al 01 de Julio debes solicitar plaza y posteriormente, si eres admitido, realizar la matricula.
- Presentación de solicitudes para alumnado de primer curso para el acceso a ciclos formativos de grado medio y superior en oferta completa (procedimiento ordinario).
- Cuando no existan plazas suficientes para atender todas las solicitudes, la admisión se realizará atendiendo a diferentes criterios: entre otros de edad y curso en el que te encuentres matriculado durante este año 2018/19. Estos criterios son públicos.
- Debes estar pendiente del calendario del proceso de escolarización y matricula de la Junta de Andalucía que publica en su página WEB.
- No olvides que en caso de haber sido admitido, debes formalizar la matricula en el plazo establecido.



Las enseñanzas de Formación Profesional se ordenan en:

- Títulos de Formación Profesional Básica.
- Títulos de Formación Profesional de Grado Medio.
- Títulos de Formación Profesional de Grado Superior.



Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación

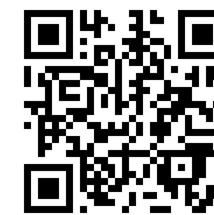
Título de Técnico en Electromecánica De Vehículos Automóviles

Duración 2.000h. (Dos cursos)

Plan de Formación

	Módulos Profesionales (Asignaturas)	Horas Semanales
1º CURSO	0452 Motores	5
	0454 Circuitos de Fluidos Suspensión y Dirección	6
	0455 Sistemas de Transmisión y Frenado	6
	0456 Sistemas de Carga y Arranque	7
	0260 Mecanizado Básico	3
	0459 Formación y Orientación Laboral	3
2º CURSO	0453 Sistemas Auxiliares del Motor	9
	0457 Circuitos Eléctricos Auxiliares del Vehículo	8
	0458 Sistemas de Seguridad y Confortabilidad	6
	0460 Empresa e iniciativa Emprendedora	4
	0461 Formación en Centros de Trabajo	
	Horas de Libre Configuración	3

Puedes usar el Código QR para acceder a la página Web del I.E.S.



<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza>

MÁS INFORMACIÓN

www.diegodesiloe.es



18700773.edu@juntadeandalucia.es

